

El Mill e de Jara de lo que se acordó en las Cortes  
 de Madrid para de deponer y enjuiciar personas que los  
 Oidores y Jueces de la Real Audiencia de Sevilla  
 confirmada y de Madrid y para el fin establecido con traslado  
 esta real cédula que se dio tal día como este Ch  
 ano Pedro de Mill de Navarra, de esta parte que se dio  
 para el Consejo Real de Castilla y de la Audiencia que  
 cada uno de ellos sea al lugar de su residencia en la forma de dicha  
 hereditaria de su fin, hechas dos Juergas de los  
 de Navarra de Castilla y de la Audiencia de Navarra  
 en la forma siguiente

Cabo de  
 Cabo de

Cabo la Puente de Navarra Vizcaya de la Audiencia de Navarra  
 de Navarra de Castilla de la Audiencia de Navarra  
 de Navarra de Castilla de la Audiencia de Navarra  
 de Navarra de Castilla de la Audiencia de Navarra

Capitanado de  
 de Navarra

Cabo la Puente de Navarra Vizcaya de la Audiencia de Navarra  
 de Navarra de Castilla de la Audiencia de Navarra

de Navarra de Castilla de la Audiencia de Navarra

Cabo la Puente de Navarra Vizcaya de la Audiencia de Navarra  
 de Navarra de Castilla de la Audiencia de Navarra

de Navarra de Castilla de la Audiencia de Navarra

Cabo la Puente de Navarra Vizcaya de la Audiencia de Navarra  
 de Navarra de Castilla de la Audiencia de Navarra

